

Guayaquil, Abril 17 del 2012

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

PISIDIA S.A.

De mis consideraciones

Por medio de la presente tengo a bien informa a ustedes la gestión realizada como Comisario de la compañía PISIDIA S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

Que una vez revisada toda la documentación requerida manifestare lo siguiente:

- Que los libros contables son llevados tal como lo dispone la Ley de Compañías, en lo referente a libros de actas, libro de participaciones..
- En lo que se refiere a los archivos, estos son llevados bajo las secuencias numéricas, lo que permite una fácil visualización y localización de los mismos.
- Que los procedimientos internos son confiables para el cumplimiento de las políticas implantadas en la compañía.
- Que las cifras presentadas en los Estados Financieros han sido contabilizadas bajo las normas internacionales de información financiera.

Atentamente,


ELVIA ALONSO MORAN

Comisario